



PROPUESTA DEL PANEL INTERNACIONAL DE EXPERTOS ENCARGADOS DE LA SELECCIÓN DE LAS AYUDAS BEATRIZ GALINDO – CONVOCATORIA 2020

Por Resolución de 20 de diciembre de 2019, de la Secretaria de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación se convocaron por tramitación anticipada las ayudas Beatriz Galindo para el ejercicio 2020 para la atracción del talento investigador en el marco del Plan Estatal de Política Científica y Técnica y de Innovación para el periodo 2017-2020,

De conformidad con los artículos 3 y 9 de la citada Resolución, se ha celebrado la evaluación y selección de las solicitudes presentadas por las Universidades y del investigador/a y/o docente propuesto en cada una de ellas que han realizado parte de su carrera profesional en el extranjero, con el fin de promover la calidad y la competitividad del personal docente y/o investigador de las universidades españolas.

El Panel Internacional de Expertos ha realizado la evaluación de las solicitudes presentadas y ha elaborado la propuesta de selección de las candidaturas y del investigador y/o docente de entre los incluidos en cada una de ellas que se adjunta en el Anexo I. Las solicitudes presentadas que no son seleccionadas y sus candidatos propuestos quedan recogidas en el Anexo II.

En Madrid, a 23 de septiembre de 2020

Firmado:


D. Jesús Jiménez Barbero
(Presidente del Panel Internacional de Expertos)




D. Salvador Miret Artés
(Secretario del Panel Internacional de Expertos)

Conforme al artículo 4.5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se ha procedido a retirar la documentación que incluye datos personales de los solicitantes, una vez finalizado el proceso de selección.